

d) Fecha: Al día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas excluidos sábados.
e) Hora: 13,00.

9.- Gastos de anuncios. Por cuenta del licitador.

Comillas, 22 de marzo de 2007.—La alcaldesa, María Teresa Noceda Llano.

07/5005

JUNTA VECINAL DE LAS PRESILLAS

Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales en el monte Dobra y Percales, número 377 quater del CUP.

Autorizado por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de los siguientes aprovechamientos forestales del monte Dobra y Percales, número 377-quater del CUP.

1.- Especie: Eucalipto blanco. Metros cúbicos: 585. Tipo de licitación: 12.130 euros. Sitio: Las Peñucas. Consorciante: Don Manuel Gallego López.

2.- Especie: Eucalipto blanco. Metros cúbicos 439. Tipo de licitación 9.585 euros. Sitio: Río La Bárcena. Consorciante: Junta Vecinal.

3.- Especie: Eucalipto blanco. Metros cúbicos 968. Tipo de licitación: 23.520 euros. Sitio Río La Bárcena Siete Fuentes. Consorciante: Junta Vecinal.

Lugar de celebración de la subasta: La subasta se celebrará en los locales de la Junta Vecinal de Las Presillas, sitio en las antiguas Escuelas, presidiendo la mesa el presidente de la misma o vocal en quien se delegue.

Presentación de plicas: A las dieciocho horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOC.

Apertura de plicas: al día siguiente hábil de la presentación de plicas.

Si quedara desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el décimo día siguiente a la primera.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaría de la Junta Vecinal una fianza provisional del 2% de la licitación, y la definitiva del 4% del precio de adjudicación, debiendo ajustarse el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta y habrán de presentarse en la Secretaría de la Junta Vecinal de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce.

Todos los gastos inherentes a la subasta y al contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Don..., con documentos nacional de identidad número..., en su nombre (o en representación de...), en relación con la subasta anunciada en el BOC número..., sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Las Presillas, ofrece la cantidad de... euros, por el lote de árboles de..., aforados en..., metros cúbicos, consorciados con..., en el monte Dobra Porcales, número 377-quater del CUP.

Lugar, fecha y firma.

Las Presillas, 28 de marzo de 2007.—El presidente d la Junta Vecinal (firma ilegible).

07/4683

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

Anuncio de subasta para la adjudicación de cuatro permisos de caza de rebecos, dos machos y dos hembras, de carácter selectivo.

Por Resolución de este Ayuntamiento de Rionansa del día 4 de abril de 2007, se ha acordado sacar a subasta, la adjudicación de los siguientes permisos de caza:

- Cuatro permisos de caza de rebeco, correspondientes a dos machos y dos hembras todos ellos de carácter selectivo.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Rionansa.

2. Presupuesto base de licitación:

Permiso para caza de rebeco (macho) selectivo: 700,00 euros, más I.V.A. (16%).

Permiso para caza de rebeco (hembra) selectivo: 500,00 euros, más I.V.A. (16%).

3. Garantías: Provisional, 60 euros, que se elevará a definitiva en caso de resultar adjudicatario.

4. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del decimotercer día natural posterior al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Rionansa.

5. Apertura de ofertas:

a) Ayuntamiento de Rionansa.

b) Fecha y hora: A las catorce horas del día posterior al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

6. Modelo de proposición:

Ajustado al modelo recogido en el artículo 9º del pliego de condiciones.

Rionansa, 4 de abril de 2007.—El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

07/5048

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento negociado, de contratos que superan los 60.101,21 euros.

Conforme establece el artículo 93 «notificación y publicidad de las adjudicaciones» del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), esta Universidad hace públicas las adjudicaciones, por procedimiento negociado, de contratos superiores a 60.101,21 euros.

Expediente: 620/06

Objeto del contrato: Suministro e instalación de dos sistemas procesador y purificación de células beta e islotes pancreáticos.

Importe: 100.183,50 euros.

Adjudicatario: Gambro BCT Europe NV, sucursal en España.

Procedimiento adjudicación: Procedimiento negociado, artículo 182,C.

Santander, 12 de marzo de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo

07/4489

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2007 y plantilla de personal.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 169 del R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora